

**ACTA No. 4 PROCESO: CPN-CAF-003-2016.
REVISIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de junio de 2017, siendo las 08:00, el pleno de la Comisión Técnica del Proceso **CPN-CAF-003-2016** para la contratación de los **“Estudios y diseños definitivos de los puentes que unen: La Av. Carmela Malo y Calle Isauro Rodríguez, las calles Francisco Estrella Carrión y Los Canarios; y la Av. Paseo Machángara y Av. Los Migrantes”** se reúne en la oficina de la Secretaría de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, con la finalidad de la apertura y revisión del sobre de convalidación de errores de forma, solicitados al ING. CRISTIAN FLORES.

Se verifica que el oferente Cristian Flores Sigüenza, ha presentado los documentos de convalidación dentro del plazo establecido para el efecto, a continuación el siguiente detalle:

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE ENTREGA DE CONVALIDACIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
ING. CRISTIAN FLORES SIGUENZA	21/06/2017	15:30

Apertura de los documentos de convalidación:

A través del Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Jaime Guzmán, se verifica que hasta las 17:H00 del 21 de junio de 2017, fue entregada la convalidación de errores, correspondiente oferente: ING. CRISTIAN FLORES SIGUENZA.

Al revisar los documentos de convalidación, por parte de la secretaria de la Comisión Técnica, se certifica que el contenido de una carpeta conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NÚMERO DE HOJAS	OBSERVACIONES
1	ING. CRISTIAN FLORES SIGUENZA	33	Entrega una carpeta de 33 hojas

VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIONES:

En el análisis de los requisitos mínimos se encontraron observaciones que por su naturaleza fueron motivo de convalidación cuyo resultado es el siguiente:

ING. CRISTIAN FLORES SIGUENZA

Convalidación solicitada 1: Numeral 1.4. Situación Financiera: Se determinó que en la hoja que presenta índices, no contiene la Declaración del Impuesto a la Renta, por lo tanto debe presentar la Declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio del año Fiscal del año 2016 como soporte.

Análisis de la Información: El oferente presenta la Declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio del año Fiscal del año 2016. Se acepta la convalidación.

Convalidación solicitada 2: Numeral 1.8 Personal Técnico clave asignado al proyecto, Ingeniero Civil Especialista en suelos, geotecnia y pavimentos. Se determinó que se debe presentar una evidencia que dentro de su maestría tenga contenidos de suelos y pavimentos.

Análisis de la Información: El oferente presenta record académico de la universidad de LOUISIANA STATE UNIVERSITY AND A & M COLLEGE, del especialista que forma parte del equipo técnico ofertado, que evidencia conocimientos en suelos, geotecnia y pavimentos. Se acepta la convalidación.

Convalidación solicitada 3: Numeral 1.8 Personal Técnico clave asignado al proyecto, Ingeniero Civil Especialista Estructural. Se determinó que se debe presentar una evidencia que dentro de su título de Cuarto Nivel, tenga contenidos en Estructuras.

Análisis de la Información: El oferente presenta record académico UNIVERSITY OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN, del especialista que forma parte del equipo técnico ofertado, que evidencia conocimientos en Estructuras. Se acepta la convalidación.

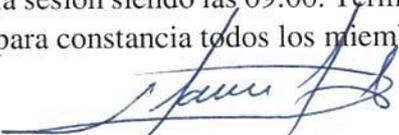
Convalidación solicitada 4: Numeral 1.9 Equipos e Instrumentos Disponibles: En la oferta se hace mención al equipo, pero no especifica con que persona natural o jurídica va a suscribir el arrendamiento. Se determinó que se debe adjuntar la carta compromiso que debe estar firmada por la persona que va a arrendar el equipo.

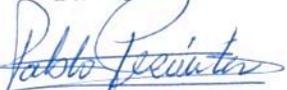
Análisis de la Información: El oferente presenta documentos que comprometen el alquiler del equipo solicitado, así como indica la empresa que va a arrendar dicho equipo con la respectiva factura de compra. Se acepta la convalidación.

Finaliza la revisión del contenido de los documentos presentados para la convalidación. La Comisión Técnica acepta la integridad de la oferta técnica presentada; por lo que resuelve solicitar a la Subcomisión de Apoyo del presente proceso, presente el informe de análisis para proceder con la correspondiente calificación de la oferta. La Subcomisión de Apoyo tendrá que presentar dicho informe el día martes 27 de junio hasta las 15:00.

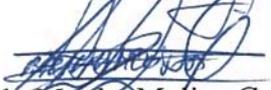
La Comisión se auto convoca para el día martes 27 de junio del presente a las 15:00, para conocer y resolver sobre el informe que presente la subcomisión de apoyo proceder con la calificación de ofertas.

Finalmente, al no tener otro tema que tratar el presidente de la Comisión declara concluida la sesión siendo las 09:00. Terminada la sesión y previa lectura y aprobada el Acta firman para constancia todos los miembros de la comisión.


Ing. Jaime Guzmán Crespo
PRESIDENTE


Ing. Pablo Pesántez Arbito
MIEMBRO


Ing. Daniel Cardenas Jaramillo
MIEMBRO


Ab. Martha Molina Guzmán
SECRETARIA